

Se conocieron los resultados de las pericias toxicológicas al cuerpo de Diego Maradona

22/12/2020

Las pericias sobre **la sangre, la orina, los hisopados y las muestras de órganos que fueron tomados durante la autopsia de Diego Armando Maradona** practicada en la morgue de San Fernando tras su muerte el 25 de noviembre pasado llegaron a su fin tras más de 20 días de análisis en la sede de Policía Científica en La Plata, **el mismo laboratorio que practicó las pericias a las muestras extraídas del cuerpo de Natacha Jaitt.**

Así, los resultados fueron entregados en las últimas horas a **los fiscales sanisidrenses Laura Capra, John Broyad, Cosme Iribarren y Patricio Ferrari**, que investigan **la posibilidad de que Maradona haya muerto a causa de un homicidio culposo por la impericia o negligencia de sus médicos**, entre ellos el neurólogo Leopoldo Luque y **la psiquiatra Agustina Cosachov.**

Lo que arrojaron las pericias, que complementaron la autopsia realizada el mes pasado **investigaron la presencia de drogas ilícitas y alcohol en el organismo**, así como **el estado general de sus órganos y la presencia de medicamentos**, fue esclarecedor.

Según *Télam*, **no tenía alcohol ni drogas ilegales en su organismo aunque los estudios dieron positivo en medicamentos hallados en su sangre y orina como la venlafaxina, un conocido antidepresivo, quetiapina, un antipsicótico empleado por ejemplo en el tratamiento de desórdenes bipolares, levetiracetam, empleado en convulsiones y naltrexona, utilizado en tratamientos por abstinencia de sustancias.**

También se encontró metoclopramida, empleado para aliviar

nauseas y vómitos, así como ranitidina.

✘ Policía Científica ingresa el 25 de noviembre al country San Andrés (Franco Fafasuli)

La **autopsia al cuerpo de Maradona**, con un histórico médico del ídolo enviado por Claudia Villafañe que presenció el procedimiento y se unió a las conclusiones de al menos cinco especialistas determinó una **“insuficiencia cardíaca aguda en un paciente con una miocardiopatía dilatada, insuficiencia cardíaca congestiva crónica que generó edema agudo de pulmón”**, según comunicaron los investigadores de la muerte. Sucesivas inspecciones a la casa revelaron la falta de equipo médico para una internación, como un monitor cardíaco, desfibrilador o siquiera suero. En el expediente, **el equipo de fiscales no detectó la existencia de un cardiólogo o de un médico clínico.**

Por lo pronto, **los estudios preliminares generaron movimientos en el entorno cercano del ídolo, que hoy se debate por la herencia**, con el abogado Matías Morla y causas en el fuero civil, en la Justicia porteña y sanisidrense.

“Todos los hijos de p... esperando que la autopsia de mi papá tenga droga, marihuana y alcohol. No soy doctora y lo veía muy hinchado. La voz robótica. No era su voz. Estaba pasando y yo era la LOCA DESQUICIADA” (SIC), escribió Gianinna Maradona en Twitter a horas de conocerse los resultados.

Según confirmaron fuentes con acceso al expediente a **Infobae**, los fiscales del caso se encontraban reunidos con los peritos que realizaron los estudios a comienzos de esta noche.

La hipótesis de un homicidio culposo tomará firmeza **cuando un grupo de especialistas médicos de la Asesoría Pericial de la Procuración determinen que existió impericia o negligencia**, comparando estos estudios con historias clínicas y otros documentos incautados a lo largo de la causa. Así, **Luque, Cosachov y otros podrían ser definitivamente imputados al ser convocados a una declaración indagatoria.**

Por lo pronto, la información extraída de los estudios parece no favorecer a los médicos. Fuentes de la investigación indicaron que **algunos de los psicofármacos encontrados son "arritmogénicos", es decir que producen arritmia, algo que ahora los peritos y los fiscales deberán analizar para ver si eran convenientes para un paciente con una cardiopatía crónica** como la que padecía el ex DT de Gimnasia.

El **corazón de Maradona**, que fue extraído en forma completa. De acuerdo con lo que observaron los médicos forenses **padecía de una "miocardiopatía dilatada" y pesaba 503 gramos**, cerca del doble que uno normal.

Una fuente clave del expediente ratificó a este medio: **"No había medicación cardíaca presente en los resultados"**.

Poco después de las 22:20, la Fiscalía General de San Isidro confirmó el cuadro completo:

El informe también habló de **cirrosis hepática, necrosis tubular aguda asociado a patología renal crónica, miocardiofibrosis, fibrosis subendocárdica** y áreas sugestivas de isquemia aguda, teromatosis coronaria calcificada no oclusiva.

En sus pulmones se encontraron **características asfícticas asociadas a patología pulmonar crónica reagudizada y la presencia de siderófagos** que podrían ser compatibles con cuadro de insuficiencia cardíaca.

Otros diagnósticos fueron **una glomeruloesclerosis focal, aterosclerosis, cardiopatía isquémica e hiperplasia arterial en nodo sinoauricular**.